MUNICIPALIDAD,
SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a los **ACUERDOS** a la emergencia **COVID-19** no hubo en el mes de Julio del año dos mil veinte.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los cinco días del mes de agosto del año dos mil veinte.

Yeny Eveliz Colindres Padilla
Secretaria municipal